

OTRAS ENTIDADES

Patronato Municipal de Cultura Juan Bernier La Carlota (Córdoba)

Núm. 1.053/2017

Don Antonio Granados Miranda, Presidente del Patronato Municipal de Cultura "Juan Bernier", Organismo Autónomo del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hago saber:

Que por acuerdo el Consejo Rector del Patronato Municipal de Cultura, de 20/3/2017, se aprobó el expediente de contratación de Gestión de Servicios para la Organización y Explotación de las Casetas Municipal y de Juventud de la Feria de La Carlota 2017 y con posibilidad de prórroga para 2018.

A dicho efecto se hace público el siguiente Anuncio licitación del Contrato conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Patronato Municipal de Cultura "Juan Bernier".
- b) Órgano de Contratación: Concejo Rector del Patronato Municipal de Cultura "Juan Bernier".
- c) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
- d) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicios Generales.
 - 2) Domicilio: Avda. Carlos III, nº 50, Planta Alta.
 - 3) Localidad y código postal: La Carlota - 14100.
 - 4) Teléfono: 957300001/957300012.
 - 5) Telefax: 957300680.
 - 6) E-mail: serviciogenerales@ayto-lacarlota.es
 - 7) Dirección perfil del contratante:
<http://www.dipucordoba.es/cordoba/contratacion/lacarlota>
- e) Enlace en la Sede Electrónica: <http://www.lacarlota.es>.
- e) Número de expediente: GEX: 1394/2017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de Servicios.
- b) Descripción: Organización y explotación de las Casetas Municipal y de Juventud de la Feria de La Carlota 2017 y con posibilidad de prórroga para 2018, según las características que se establecen en el Pliego de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP).
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución: Recinto Ferial sito en Avda. del Deporte s/n de La Carlota (Córdoba).
- e) Plazo de ejecución: Feria La Carlota 2017, según cláusula 10.2 del PCAP.
- f) Admisión de prórroga: Feria La Carlota 2018.
- g) CPV: "55100000-1 Servicios de Hostelería".
"79956000-0 Servicios de organización de ferias y exposiciones".
"92000000-1 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos".

"79952100-3 Servicios de organización de eventos culturales".

"92300000-4 Servicios de entretenimiento".

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios (cláusula 16 del PCAP).

4. Valor estimado del contrato:

63.660,00 €.

5. Presupuesto base de licitación:

Se establece un canon de 1.273,20 €/año, mejorable al alza.

En virtud del artículo 7.9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, la concesión objeto de este contrato, no está sujeta al impuesto.

6. Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del precio de adjudicación (canon ofertado).

Fianza: 300 € por caseta, en virtud de la Ordenanza Municipal nº 12.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula 19.1.3 y 19.1.4 del PCAP.
- c) Otros requisitos específicos: Cláusulas 19 y 21 del PCAP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Cláusula 17.3 PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro de Entrada del Patronato Municipal de Cultura, ubicado en la sede del Ayuntamiento de La Carlota o en los lugares establecidos en la 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

2. Domicilio. Avda. Carlos III, núm. 50.

3. Localidad y código postal. 14100 - La Carlota.

d) Admisión de variantes. No.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción. Se realizará por la Mesa de Contratación permanente nombrada por el Consejo Rector del Patronato Municipal de Cultura, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2017.

b) Dirección. Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Carlota, sito en Avda. Carlos III, 50.

c) Localidad y código postal. 14100 - La Carlota.

d) Fecha y hora: Se publicará, a través del Perfil del Contratante con una antelación mínima de 48 horas.

10. Gastos de publicidad:

El adjudicatario vendrá obligado al pago de los anuncios oficiales, habiéndose previsto para esta licitación un máximo de 300 €.

La Carlota, a 20 de marzo de 2017. Firmado electrónicamente: El Presidente del Patronato, Antonio Granados Miranda.